

#NiUnaMenos en Argentina, comunicación y desafíos del feminismo y más (Primera parte)

Virginia Marturet ⁽¹⁾

Resumen: Pasado: A cincuenta años de Mayo del 68, el planeta por momentos parece, y no, haber conseguido dar vuelta la página. La última gran sublevación estudiantil y obrera francesa (política e intelectual) del siglo XX, sigue provocando esperanzas y angustias, fantasmas, nostalgias y elogios. ¿Qué pasó? ¿Cómo no reconocer que esa inesperada explosión de rebeldía contenía todos los elementos para transformarla en mito? Libertad contra sumisión, futuro contra pasado, jóvenes contra viejos, igualdad contra discriminación... Los tiempos que se vivían en Francia y el resto del mundo, por allá a fines de los 60 alimentaron la insatisfacción y la necesidad de cambiar.

Pero, ¿qué nos faltó para que esas ansias de cambio y dejar atrás un pasado de guerras, no se terminaran de afianzar y producir esa transformación que se pretendía alcanzar? ¿Y las mujeres, cuál fu su rol en Argentina mientras ocurría todo esto?

Presente: En Argentina, el reconocimiento por los derechos de las mujeres ha venido alcanzando distintos logros, tanto en materia legislativa como a nivel de cumplimiento de las mismas para acercarse a los estándares internacionales de plena vigencia de derechos. La reforma de la constitución de 1994, aportó un enfoque transversal de los derechos de las personas y la incorporación del marco normativo internacional en materia de DDHH, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la ubican como un país comprometido en el desarrollo de políticas y coordinación de programas en reconocimiento y cumplimiento a los derechos de las minorías. O grupos desaventajados, en palabras de Roberto Gargarella¹, que incluye a mujeres a pesar de ser mayoritaria su población.

Como decía Simone de Beauvoir²: "el feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente". En la Argentina el movimiento #NiUnaMenos, en el mundo #MeToo y demás, están cada vez con más fuerza y sus menciones son más frecuentes en las conversaciones diarias en cualquier ámbito. Incluyendo LGTBI+. Ya sea virtual como presencial. ¿Cómo nos comunicamos? ¿Se comunica este cambio?

Futuro en Movimiento: El futuro es muy promisorio para el empoderamiento, reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo evolutivo de los derechos de las mujeres en función a los movimientos feministas. Si bien, son distintos movimientos tienen similitudes. Ya bien por su lugar de origen, repercusiones, impacto y agenda. Tienen en común la lucha por los derechos de las mujeres y más.

Generar espacios donde se pueda dialogar y construir una igualdad de oportunidades y derechos, rompiendo las barreras que hoy las tienen en un lugar de no-derechos. Ellas esperan que los dirigentes, y resto de la sociedad, escuchen, visibilizando sus problemáticas y haciendo del mundo un lugar para toda persona, sin importar su edad, etnia, religión,

nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, posición económica, condición social o caracteres físicos.

Es como si se fuera dando paso a una nueva expresión del sujeto colectivo feminista diverso, como si hubiera una real primavera feminista que "desafía las bases de un patriarcado fuerte, poderoso y violento. Las luchas son cada vez más cuestionadoras de las relaciones de poder en todos los ámbitos."³

Queda tanto por hacer, pero también es mucho lo que se logró en estos años, sin dudas, la comunicación, su narrativa, son claves al momento de transformar la realidad y así, "ser el cambio que queremos ver en el mundo". Como lo dijera, oportunamente, Mahatma Gandhi.

Palabras clave: #NoDiscriminación - #Mujeres - #Diversidad - #NiUnaMenos - #MeToo - #Argentina - #Comunicación - #Feminismo - #Cambio - #Ganar-ganar - #ParenDeMatarnos.

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 116-118]

⁽¹⁾ **Virginia Marturet.** Abogada argentina y feminista, luchadora inquieta por el mejoramiento de los Derechos Humanos en Argentina. Graduada de la Universidad de Buenos Aires, especializada en Derecho Empresarial, Derecho a la No Discriminación social y Derechos Colectivos, Profesora e investigadora (global) también en esos temas + Comunicación, Marketing y Redes Sociales para UBA y UP. Voluntaria de algunas ONG que luchan por la inclusión, la diversidad y los derechos humanos en diferentes escenarios. He trabajado en la preparación de diferentes programas para mejorar el conocimiento de los Derechos Humanos a todos los segmentos en el país. Desarrollando actividades sobre perspectiva de género y perspectiva en DDHH, dirigida a funcionarios y jueces nacionales, y funcionarios judiciales; niñas, niños y adolescentes. También escribí diferentes artículos y dicto conferencias en el exterior.

"El hecho de que exista una minoría privilegiada
no compensa ni excusa la situación de discriminación
en la que vive el resto de sus compañeros."
Simone de Beauvoir

1. Pasado

Cincuenta años después de Mayo del 68, el planeta por momentos parece y no parece haber conseguido dar vuelta la página. La última gran sublevación estudiantil y obrera francesa (política e intelectual) del siglo XX, sigue provocando esperanzas y angustias,

fantasmas, nostalgias y elogios. ¿Qué pasó? ¿Cómo no reconocer que esa inesperada explosión de rebeldía contenía todos los elementos para transformarla en mito? Jóvenes contra viejos, futuro contra pasado, libertad contra sumisión, igualdad contra discriminación... Los tiempos que se vivían en Francia y el resto del mundo, por allá a fines de los 60 alimentaron la insatisfacción y la necesidad de cambio.

Pero, ¿qué nos faltó para que esas ansias de cambio y dejar atrás un pasado de guerras, no se terminaran de afianzar y producir esa transformación que se pretendía alcanzar?

En palabras del filósofo Marcel Gauchet "nos encontrábamos a media agua. Con un pie en el viejo mundo, al que estábamos apegados por toda una filiación histórica, y el otro en una sociedad inédita. Éramos adolescentes y dejábamos un universo tradicional, marcado –en mi caso– por un catolicismo doliente, para entrar en una sociedad de consumo, de diversión, y medios de comunicación, donde se tenía la impresión de que la felicidad estaba desde ese momento al alcance de la mano. Era la época de la banda de amigos, el rock... la grieta entre generaciones era manifiesta."

Y lo mismo pareciera volver a ocurrir, si nos referimos a cuestiones de género, lucha por nuevos derechos en pleno siglo XXI y más precisamente en este 2018, el año feminista para muchas y muchos. Y hago esta asociación al mayo francés porque el sentimiento, la libertad de expresión que se vive en las calles, en las redes sociales, en los ámbitos sociales y académicos es cada vez más fuerte. Los derechos de las mujeres, la búsqueda de una igualdad, reclamada por más de un siglo, pareciera que toma más fuerza y el empoderamiento femenino está en su máximo esplendor desde lo que vemos luego de obtener el voto femenino a mediados del siglo pasado.

A nivel mundial, la globalización facilitó y favoreció que el movimiento feminista haya encontrado eco y se logre potenciar por la inmediatez de los reclamos. El mundo está pidiendo un cambio, la sociedad también y las mujeres son las que pareciera decidieron decir Basta!

¿Qué pasó que 50 años después el movimiento de masas y reclamos de cambio pareciera estar despertando?

"Pero la historia no se controla. Y esa modernización tuvo efectos no buscados que provocaron una nueva mentalidad hedonista. Los sacrificios, el trabajo, el deber... Todo eso comenzó a perder sentido. Fue en ese contexto que nació lo que el filósofo Marcel Gauchet llama "el pueblo adolescente". Un pueblo adolescente al que noto con algunas similitudes, si bien hoy se los define como millenials. Pero también muchas diferencias, como ser un compromiso y encuentro, maduración y aprendizaje de que no es necesario con salir a reclamar, sino que "hay que hacer escuela" hay que hablar de lo que se quiere hacer, tomar una posición y concretar ese cambio. Desde lo cotidiano, y cuando los tiempos lo ameritan/exigen. Unirse por una causa en pos de más y mejores derechos para todas las personas del planeta tierra.

El éxito planetario de las consignas "Prohibido prohibir", "Haced el amor y no la guerra", quedó plasmado en la memoria colectiva como un rastro indeleble del espíritu de Mayo del 68. Y ese suceso contribuyó además a orientar la percepción de una revolución puesta bajo el signo del rechazo a la autoridad y al individualismo. Otras similitudes que podríamos encontrar si pensamos en el patriarcado, techo de cristal y tantas cuestiones que hacen a la desigualdad estructural que sufre la mujer a nivel mundial. Con distintos

matices, pero que en definitiva importa a todas. Entendiendo que la lucha es unida, que el camino hacia el cambio de más oportunidades para todas se logra participando en cada ámbito que sea posible.

En Argentina, recién el 23 de septiembre de 1947, durante el gobierno del presidente Juan Domingo Perón, y hay quienes sostienen que gracias a los pedidos de su mujer (Eva Duarte de Perón), se promulga la Ley 13.010 que instituye el voto femenino. Sin embargo, se trató de una búsqueda que llevó más de 35 años. Ya que en julio de 1911, Julieta Lanteri fue la primera mujer incorporada al padrón electoral argentino, y el 26 de noviembre de ese año fue la primera sudamericana que pudo votar. Fue una médica, política y feminista ítalo-argentina. Pero se alcanzó la universalización de ese derecho para todas las ciudadanas del país muchos años después.

El reclamo por el sufragio femenino o voto femenino, fue un movimiento que acontecía en paralelo en todo el mundo, sin embargo y quizás por no existir el fenómeno de la globalización, tardó tanto en proclamarse y reconocerse.

Allá en los primeros años del siglo XX, Alicia Moreau de Justo, una médica y política argentina, se involucró en los reclamos por mayores derechos para las mujeres. Fue una figura destacada del feminismo y del socialismo, habiendo fundado el “Centro Socialista Feminista” y “La Unión Gremial Argentina”. Y hoy en día aún se la reconoce como la verdadera impulsora del voto femenino desde 1907.

Mayo del 68 permitió sacar a la luz del día todos los tabúes de la sociedad, liberar la palabra y obligar a los dirigentes a tener en cuenta la opinión de la juventud y, entre otros, los derechos de la mujer. Incluso permitiendo una organización más humana del trabajo y de la empresa.

Pero si evaluamos a hoy como han sido esos avances, queda mucho por hacer y es poco lo que se ha alcanzado en lo que respecta a derechos de las mujeres y libertad de oportunidades.

Y es por ello que podemos analizar la historia de la humanidad y ver que este siglo XXI importan un gran momento y 2018 como una nueva y gran oportunidad para superar nuevas desigualdades y enfrentar esos desafíos que nos involucran desde hace tanto tiempo.

2. Presente: Argentina #MeToo y #NiUnaMenos

En Argentina, el reconocimiento por los derechos de las mujeres ha venido alcanzando distintos logros, tanto en materia legislativa como a nivel de cumplimiento de las mismas para acercarse a los estándares internacionales de plena vigencia de sus derechos. La reforma de la constitución de 1994, aportó un enfoque transversal de los derechos de las personas y la incorporación de todo el marco normativo internacional en materia de derechos humanos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ubican a la Argentina como un país que se compromete en el desarrollo de políticas y coordinación de programas en reconocimiento y cumplimiento a los derechos de las minorías. O grupos desaventajados, en palabras de Roberto Gargarella⁴, que incluye a mujeres a pesar de ser mayoritaria su población.

De acuerdo a la pasada historia Argentina, los movimientos feministas datan de casi un siglo. Sin embargo, en los últimos años resurgieron con nuevas características. Porque como decía Simone de Beauvoir:⁵ "el feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente". En la Argentina el movimiento Ni Una Menos (NUM en adelante) y en el mundo #MeToo y Time's Up, están cada vez con más fuerza y sus menciones son más frecuentes en las conversaciones diarias en cualquier ámbito. Ya sea virtual, como redes sociales y chats, o presenciales o en el trabajo, la tv y la familia y con amigos. ¿Pero, cómo nos comunicamos? ¿Se comunica este cambio?.

Unas veces son diálogos amables, otras discusiones candentes. En paralelo, o como consecuencia, desde el sector público y en menor medida, en el privado, se generan cada vez más políticas para atender a los reclamos. Sin embargo, las cifras de violencia de género aún no disminuyen en referencia a las medidas implementadas y los avances en la participación de las mujeres en lugares de liderazgo avanzan a paso lento.

El movimiento feminista #MeToo surge en octubre de 2017, habiéndose iniciado de forma viral como hashtag en las redes sociales y alcanzado un reconocimiento mundial en tan solo unos días. Luego llega el movimiento Time's Up, que fue lanzado el 1° de enero de 2018 en Hollywood y hacia el mundo contra el acoso después de que empezaron a trascender casos de abusos en la industria cinematográfica.

En Argentina el MeToo tuvo su efecto cuando en septiembre de 2018 se determinó, tras una investigación interna en Argentina y Chile, que el actual director ejecutivo local de la organización Greenpeace debía renunciar por las denuncias de acoso sexual de varias mujeres que pertenecieron a la organización sobre acusaciones de hostigamiento y discriminación de género.

El movimiento NiUnaMenos (NUM)

Para referirme al movimiento NiUnaMenos en Argentina, entrevisté a distintas mujeres, de distintos ámbitos (academia, política, amas de casa, estudiantes y profesionales), distintos niveles socio-económicos. Nacionalidades y edades que habitan en el país. Por lo que parte de este capítulo surge de la construcción colectiva de estas mujeres, incluyéndome. Iré haciendo mención a algunas de ellas en distintos momentos del texto para no hacerlo tan extenso.⁶

La discusión sobre la desigualdad de género está presente en la cotidianeidad de los argentinos hace, al menos ya tres años. La primera marcha del colectivo Ni Una Menos, se realizó el 3 de junio de 2015. Funcionó como puntapié inicial para que los debates feministas, hasta entonces restringidos a ciertos grupos. Cuando un grupo de mujeres se reunió del ámbito de las letras, filosofía y periodismo, ante la violencia contra las mujeres, haciendo surgir la consigna y colocaran en la mesa de discusión diaria la problemática. Esto convocó a miles de mujeres a manifestarse contra los femicidios⁷ (homicidios cometidos hacia las mujeres por razón de su género)⁸, en los centros urbanos de todo el país. El movimiento NUM "empieza con una agenda muy concentrada en una primera etapa y donde se comprendió que esos delitos eran el resultado de una cadena de violencias con esa última expresión. Con el paso de los años, ya hace 3 que está vigente, esa agenda

se fue ampliando. Por ejemplo, prohibición del aborto, la falta de aplicación de la ley de Educación Sexual Integrada (ESI), la violencia sexual los estereotipos con los cuales juzga el poder judicial. Las barreras económicas, donde las mujeres cobran 30 % menos que los hombres y son consideradas ciudadanos de segunda categoría. Así por ejemplo, Lucia O., de 29 años, licenciada en psicología quien trabajó en uno de los hospitales más reconocidos de la Ciudad de Buenos Aires, vivió en carne propia y presencié situaciones de acoso a colegas. Pero antes no lo percibía como tal.

"Que tocaran o apoyaran a las residentes estaba visto como algo normal. Ahora es considerado acoso y en el hospital incluso hubo denuncias. Todos se tienen que cuidar más con lo que hacen y dicen. Creo que esto pasa porque se habla del tema. Entre nosotras hay discusiones candentes sobre feminismo y aunque tenemos distintas posturas, todas coincidimos en que dejamos de naturalizar ciertas actitudes" señala.

Esta percepción no es única, son notorios los cambios a partir del debate. Las charlas, coinciden diferentes profesionales de distintos ámbitos, reflejan y modifican las ideas sobre el tema. Sin dudas el NUM se habla y se observa una tendencia de los varones a cuidarse de lo que dicen, de lo que hacen, preguntan y algunos se permiten reconocer que están aprendiendo. "Algo que antes no pasaba y otro ejemplo, al evitar ciertos chistes machistas", así lo comenta Mercedes M., mujer de 52 años profesional de la salud, que trabaja en un hospital y un consultorio privado.

"La cuestión está a flor de piel. Frente a cualquier comentario machista siempre salta la controversia", agrega Florencia S. de 39 años. "En la cocina de la empresa donde trabajo, hay una tv encendida todo el día y cuando aparecen notas de femicidios. Empiezan los debates internos, que suelen terminar acalorados. Pero yo siempre siento que me llevo algo." Vale utilizar y mencionar esta expresión "acalorados", ya que de alguna manera define el espíritu y la cultura argentina, donde todo se vive de forma muy pasional. Se crean grupos de opinión opuestos como enemigos.

Se percibe un mayor grado de conciencia, pero la igualdad entre hombres y mujeres está lejos de ser un hecho y las cifras de violencia de género siguen siendo alarmantes. A tres años del NUM, una mujer es asesinada cada 30 horas según los últimos datos publicados, en Junio de 2018, del informe del Observatorio de la Violencia contra las Mujeres de Mumalá⁹. Agregando que el 80% de las mujeres se sienten inseguras al transitar en el espacio público, especialmente de noche y así lo señala el 84% de las participantes.

Esta toma de conciencia en la sociedad y la presencia del tema en los medios de comunicación derivó en una ola de medidas orientadas al género, que se puede verificar en la creación de distintos organismos nacionales, provinciales y municipales en los últimos años. Todos estos logros alcanzados, gracias al movimiento #NiUnaMenos.

Los porcentajes de participación de mujeres en las organizaciones públicas y privadas son otra muestra de la desigualdad. Y desde el Ministerio de Modernización Nacional, organismo creado en 2015, se informó que las mujeres ocupan el 40% de los cargos políticos y directivos de la Administración Pública Nacional. Pero aseguran que tienen por objetivo para el final de su gestión (2019) que haya paridad en los puestos concursados. En 2017, se transformó en ley de paridad de género para las listas electorales, que regirá a partir de las elecciones del 2019. Hasta ahora regía el cupo del 30%, sancionado en 1992 pero superado por entre cinco y nueve puntos, en la práctica, hace años.

En el mismo año, en la Ciudad de Buenos Aires se firmó un acuerdo con el Gobierno nacional para unificar la atención telefónica y facilitar el acceso a la asistencia para las mujeres a través de la línea 144; y se creó el sistema "Tobilleras Mujeres Seguras", que funciona a través de un dispositivo que monitorea el cumplimiento de las órdenes judiciales de restricción de cercanía.

También, se creó el Instituto Nacional de las Mujeres (INAM), ocupándose de elaborar políticas, programas e iniciativas destinadas a empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género y la erradicación de la violencia en Argentina. Dando continuidad al Consejo Nacional de las Mujeres, primer organismo nacional establecido en 1992, un ente descentralizado en jurisdicción del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El organismo competente en el diseño de las políticas públicas necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley 26.485, y han presentado el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres (2017-2019).

En su presentación se remarcó la necesidad de la implementación de un Plan que se caracterice por ser federal e integral, con una clara y contundente perspectiva de género. Este Plan tiene dos ejes fundamentales de actuación que apuntan a la prevención y atención integral de las mujeres en situación de violencia de género, al tiempo que tres ejes transversales que apuntan a la formación en perspectiva de género, un fuerte trabajo de articulación y coordinación y un permanente monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Asimismo, desde la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la Nación, perteneciente al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (espacio en el que trabajo). También continúan desarrollando acciones y programas en pos de los derechos de las mujeres. El Plan Nacional cuenta con 5 ejes temáticos, cuyos objetivos abarcan el período 2017-2020 y trata, entre otras, cuestiones de discriminación y desigualdad. Planteándose políticas de Derechos Humanos a largo plazo, para así poder ejercer un mayor, y mejor, control sobre su implementación, monitoreo y evaluación.

Y en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, en marzo de 2018, se presentó un proyecto para incorporar la licencia por violencia de género y "actualizar, desde una perspectiva de género, las licencias por paternidad, días por enfermedad, adopción, adaptación escolar en el marco de la Ley de Relaciones Laborales de la Ciudad".

Campaña Nacional por una Ley de Aborto Legal, Seguro y Gratuito

La historia del derecho a la interrupción del embarazo en Argentina comienza en 1886 con la sanción del primer Código Penal, en el cual se penalizan todos los casos de aborto sin excepción. En 1921, se realiza la segunda reforma del Código y se establecen los casos en los que no se debe penar la interrupción del embarazo: cuando se practica con el fin de evitar un peligro para la vida o la salud de la mujer y cuando se interrumpe un embarazo fruto de un atentado contra el pudor cometido sobre una mujer idiota o demente. Actualmente la interrupción voluntaria del embarazo (IVE en adelante) es ilegal en Argentina, de acuerdo con el art. 86 del Código Penal.

Desde 2012, se agregó la otra causa no punible de aborto: el embarazo causado por una violación.¹⁰ Cuando la Corte Suprema se pronunciara con el fallo “F.A.L” y resuelve que las mujeres violadas, sean “normales o insanas”, pueden interrumpir un embarazo sin autorización judicial previa ni temor a sufrir una posterior sanción penal, eximiendo de castigo al médico que practique la intervención. Finalmente el Protocolo para la Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (Protocolo ILE) desarrollado por el Ministerio de Salud de la Nación en 2015, retoma los lineamientos del fallo y agrega consideraciones en cuanto al concepto de salud, incorporando los aspectos físicos, psíquicos y sociales y aclara que el peligro de la salud puede ser potencial también.

Ya en 2018, una encuesta realizada a principio de año, aseguraba que el 70% de los argentinos quería que se debata la legalización del aborto.¹¹ El proyecto sobre la modificación de la ilegalidad del aborto, se presentó firmado por 71 diputados de todos los partidos, y fue tomado como base del debate en marzo. Asimismo, el presidente de la Nación Mauricio Macri, quien se manifestó en contra de la despenalización del aborto, de todas maneras promovió el debate de la ley de IVE. Debate que estaba pendiente desde hace muchos años en el país, y que ni siquiera existió al momento de tener a una presidente mujer durante 8 años, la Sra. presidente Cristina Fernández de Kirchner. Vale recordar que, Argentina adhirió al cumplimiento y a la protección de normas y tratados internacionales sobre DDHH y derechos de las mujeres. Considerándose al aborto como uno de los derechos y libertades de las mujeres.

Como señala Sabrina Cartabia Groba¹². "No se puede pensar el debate del aborto y su magnitud sin considerar la relevancia y aporte que hizo el NUM", "con una enorme participación política y social al plantear el problema y proponer la agenda. Una escalera en la tremenda movilización social, toma de postura histórica, por parte de todos los actores políticos y sociales. NUM sentó las bases por la prohibición del aborto, que afecta a mujeres, niñas y adolescentes. Por las diferencias estructurales en Argentina y que hay que realizar un cambio social con eso". Además fue la apertura de un escenario para que en distintas estructuras sociales, políticas, partidarias, sindicales, organismos del estado, poder legislativo, ejecutivo y judicial; se empezaran a visibilizar esas cuestiones. "Crear agenda visibilizando los derechos y perspectivas sociales de más del 51% de la población de mi país. NUM puso a las mujeres en la agenda", agrega. "En la cámara de diputados, congreso nacional y provinciales, se está logrando la paridad para listas y conformar las cámaras en paridad. En los sindicatos, se constituyeron comisiones de género, en los partidos políticos y movimientos sociales, se trabaja sobre prevención y para contener y dar respuestas a situaciones de violencia".

Hoy la ley sigue sin estar aprobada, porque en la cámara de senadores no recibió los votos necesarios. Aún Argentina está en deuda frente a sus ciudadanas y organismos internacionales como ONU, CEDAW, CIDH, etc. El aborto no es legal en Argentina, sin embargo se avanzó muchísimo en estos últimos años. Integrantes del NUM señalan que aprenderán de esos errores para alcanzar más objetivos para brindar más contención y seguridad jurídica a las mujeres, donde puedan sentirse apoyadas en sus decisiones y tener la confianza para acceder a los servicios de aborto seguro cuando los necesiten.

Brecha salarial

Expertas en género laboral de la consultora Grow como de la Universidad Di Tella, aseguran que las empresas privadas, aunque no estén obligadas por ley, a partir del auge del feminismo, manifiestan compromisos para equiparar la distribución entre hombres y mujeres tanto en las bases como en las posiciones de liderazgo. Las posiciones en gerencias medias de empresas, según sus estudios, es el 35%; del 10% en comités de dirección y en las posiciones de CEO, de 0 a 4%.

"Las empresas presionadas por el contexto, están promoviendo a mujeres que tenían la carrera y experiencia para avanzar un paso más.", estimó la co-fundadora y directora ejecutiva de la R.E.D. de empresas por la diversidad de dicha universidad, que en estos últimos meses lanzó una Guía de Género para Empresas¹³. Añadiendo "la participación de mujeres en posiciones de dirección en la base puede ser de 50-50, pero esto baja al 35% en posiciones de gerencias medias".

Porque "las medidas de género que se toman en el ámbito público tienen un impacto cultural en las empresas." indica Georgina Sticco, fundadora junto a Carolina Villanueva la consultora Grow, especializada en el sesgo de género en el mundo laboral. "El hecho de que cada vez más mujeres ocupen lugares de poder en el Estado, por ejemplo con la sanción de la ley de paridad de género en el Congreso, produce cambios en los ámbitos directivos de las compañías privadas". Y comparte que la decisión del actual presidente de la Nación, de dar luz verde al tratamiento de la despenalización del aborto es la muestra más reciente de reacción de la política a los reclamos feministas que se impusieron ahora por la presencia del NUM precedido por los movimientos feministas en los últimos 40 años.

El #NiUnaMenos y el #MeToo

El reclamo por los temas de salud sexual y reproductiva empezó en el año 1983 cuando se recuperó la democracia en Argentina. Luego de años de dictaduras militares, con el juicio a las juntas del "Nunca Más" y la instauración de los Derechos Humanos en el país. Y fue principalmente la masividad "del pañuelazo"¹⁴ de NUM en 2018, la manifestación de reclamo por la legalización del aborto el lunes 19 de febrero, lo que propició su debate en el Congreso.

Puede apreciarse que ambos movimientos luchan por las mujeres víctimas de violencia de género, asesinadas, golpeadas o maltratadas, y son ecos de una nueva era. Latinoamérica tiene las mayores cifras de violencia y femicidios. Y tanto MeToo como NiUnaMenos proponen concientización sobre cuestiones de género. Incluso en Argentina, las actrices y varias representantes del mundo de la industria del espectáculo imitando al colectivo #Time's up se unieron para reclamar por los acosos contra varias de ellas por parte de actores y directores, como así participaron activamente durante el debate en el congreso de la ley por aborto legal.

El nombre con el que se denomina la movilización feminista varía según el país donde se produzca, así en México conviven las dos consignas con que se convocan las mani-

festaciones contra la violencia machista: “Ni una Más” y “No más Muertas”. Pareciera que el Ni Una Menos tiene una agenda más completa. Surge antes, el activismo contra la violencia machista creció desde 2015 en América Latina, con campañas que tienen voces y peculiaridades socioculturales diferentes al movimiento “MeToo” surgido en 2017, en Estados Unidos. Con una valiosa oportunidad para denunciar y visibilizar las distintas violencias que viven las mujeres, especialmente en los espacios laborales. En palabras de Sabrina C. "hay similitudes, son dos movimientos que intentan quebrar un tabú social sobre la existencia de violencias, MeToo abusos sexuales del director en Hollywood y eso abre a la catarata de denuncias y en ese sentido el NiUnaMenos también es un movimiento de quiebre de silencios históricos".

3. Futuro del Movimiento

El futuro es muy promisorio para el empoderamiento, reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo evolutivo de los derechos de las mujeres en función a los movimientos #MeToo y #NiUnaMenos. Si bien, se trata de distintos movimientos pero con similitudes. Ya bien por su lugar de origen, repercusiones, impacto y agenda. Tienen en común la lucha por los derechos de las mujeres. Generar espacios donde se pueda dialogar, debatir y construir una igualdad de oportunidades y derechos, rompiendo las barreras que hoy las tienen en un lugar de no-derechos. Las mujeres esperan que los dirigentes escuchen, visibilizando sus problemáticas y haciendo del mundo un lugar para las mujeres, sin importar su edad, etnia, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, posición económica, condición social o caracteres físicos.

Es como si se fuera dando paso a una nueva expresión de un sujeto colectivo feminista diverso, como si hubiera una verdadera primavera feminista que "desafía las bases de un patriarcado fuerte, poderoso y violento. Las luchas son cada vez más cuestionadoras de las relaciones de poder en todos los ámbitos."¹⁵

Respecto a los desafíos, Sabrina C. señala que "por tener una agenda tan amplia en perspectiva de género, debe estar en todos y cada uno de los espacios donde se toman decisiones en la sociedad. Hay tanto para hacer y en tantos lugares, el movimiento se da en distintos lugares y quizás ya van sucediendo más cosas y se sienten contenidas por ser parte del NiUnaMenos." Poder hacer un balance sobre que falló en el senado y que no haya sido sancionada la ley de IVE "para no volver a repetirlo". Y sostener la ESI frente a los ataques que hay hoy en día, para educar a la población, es necesaria para combatir la violencia que existe en nuestra sociedad.

Sin ir más lejos y mencionando como se comunican estos cambios sociales, el martes 11 de diciembre de 2019, a las 19 hs de Argentina, en Buenos Aires el colectivo de mujeres "Actrices Argentinas" se reunió, convocando a todos los medios para hacer pública una denuncia penal de una violación/abuso sexual de un actor a una actriz (cuando tenía 16 años) durante una gira de la serie, hace 9 años atrás.

La denuncia fue radicada en Nicaragua, lugar donde sucedió el hecho, y comentó que gracias a que otras 3 actrices habían hecho pública su denuncia hacia el mismo actor, es

que la actriz, hoy de 25 años Thelma Fardín, decidió dejar de callar luego de 9 años. Ya a varios días de haber sucedido la denuncia, el actor dio una entrevista, donde acusó de todo a la menor, diciendo que había sido todo al revés el relato y ella quiso tener sexo con él, alegando que no sucedió porque él la frenó. Incluso varios otros actores de la misma tira juvenil se están animando a denunciar a otros miembros del equipo de producción y la productora de la novela que estuvo 2 años en el prime time, con mucho rating entre el público adolescente. Y que terminó con una gira por Latinoamérica, donde ocurrió la violación.

A partir de este suceso, muchas otras mujeres, de todos los ámbitos, se están animando a denunciar y hacer públicas sus denuncias de acoso y/o abuso que sufrieron tiempo atrás, incluso desde la política. El efecto #MeToo generó una revolución profunda en la sociedad, como un grito de liberación de varias generaciones de mujeres, que empezó a exportarse a otras latitudes y, en diciembre, llegó a Argentina.

Los medios masivos informaron que "tras la denuncia de Thelma Fardin, se multiplicaron las llamadas a la línea 144". Habiendo aumentado en un 240 % las denuncias por abuso sexual en el país. "Una denuncia pública de esta envergadura, con todas las mujeres actrices apoyando, facilita que las mujeres se animen a hablar porque sienten que serán contenidas", explicó un especialista. Otro dato alarmante, fue el que presentó la asociación civil Sagai, (Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes), que indica que el 66% de las mujeres y el 32% de los hombres dicen haber sido abusados en el ámbito de trabajo, de filmación, casting y/o producción.

Esta nueva época implica estar a la altura de las circunstancias, por ello, ya se está trabajando en la creación de protocolos para el cuidado de los niños y adolescentes que trabajan en el mundo del espectáculo y lo mismo se exige desde el grupo de mujeres que comenzó su unión a partir del masivo reclamo que comenzó en marzo del 2018 por la IVE. Así es como el 14 de diciembre, se presentó el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos desde presidencia de la nación buscando "dar un paso más para hacer de la nuestra una sociedad más justa y plenamente democrática", y buscando la paridad de género. Asimismo se sancionó la "Ley Micaela", (lleva el nombre de una víctima de femicidio), que establece el Programa Nacional Permanente de Capacitación Institucional en Género y Violencia contra las Mujeres. Involucra a todos los trabajadores del Estado Nacional, para prevenir y abordar los acosos de violencia machista. Y también en el ámbito público se está avanzando en la creación de protocolos frente al acoso, herramientas para la prevención, sensibilización y educación etc.

Entre los movimientos de cada país, hay cuestiones que nos unen a las luchadoras de distintas partes del mundo. Por lo que me resulta positivo que existan variantes, con características propias y particulares según las dificultades a las que se enfrentan día a día las mujeres de cada región del planeta. Porque esto en lugar de reducir o enfrentar, amplía la agenda y reclamo de derechos de las mujeres. Es válido que pensemos lo que significa que haya cada vez más lugares donde las mujeres que tienen un micrófono expresen que han sufrido acoso y violencia. Queda tanto por hacer, pero también es mucho lo que se logró en estos años, sin dudas, la comunicación, su narrativa, son claves al momento de transformar la realidad y así, "ser el cambio que queremos ver en el mundo". Como lo dijera, oportunamente, Mahatma Gandhi.

NUM como movimiento es disperso, sólo lo componen mujeres, y no hay dudas de que sigue creciendo a nivel regional y mundial la voz de las mujeres que se hace oír y exige su lugar justo en el mundo.

"A futuro no podemos ni imaginar en que derivará NUM y nos vamos sorprendiendo minuto a minuto de la fuerza y la potencia que tiene todo esto. Las nuevas generaciones parten de otra base de discusión política, de pensamiento y de plataforma fáctica, de las vivencias en relación con los abusos, en comparación generacional entre hijas, madres y abuelas sobre la naturalización de las violencias. Las jóvenes ya no naturalizan violencias y están más proclives a pedir ayuda, juntarse entre ellas para lograr cambios en diferentes ámbitos que transiten, desde la universidad, trabajos y hasta dentro de las familias y los espacios políticos" señala Sabrina C.

Todos estos movimientos pueden aprender de los aciertos y errores de otros. Incluso unir sus fuerzas, gracias a la globalización y la tecnología, para que en un futuro, no muy lejano, pueda mirarse para atrás y ver que el mundo es un lugar que las incluye, donde todas las personas que habitan la tierra pueden gozar plenamente de sus derechos humanos.

Queda mucho por hacer, pero también es mucho lo que se ha logrado en estos últimos años, 2018 a mi entender, El año feminista. Una nueva puerta que se abre e infinitas posibilidades para que las actuales y próximas generaciones estén orgullosas de las mujeres que las antecedieron. Como me pasa hoy a mí, y a muchas otras, que vivimos este cambio de época, de valores y una búsqueda de igualdad de oportunidades sociales, políticas y estructurales.

El #MeToo junto al #NiUnaMenos generaron un quiebre cultural, sigue con sus repercusiones a nivel mundial, y Argentina está entre los países que llevan la delantera marcando agenda. Las reglas y formas en las que se vinculan los hombres y las mujeres están cambiando y bienvenido sea. De palabras de la colectiva "Actrices Argentinas", esto recién comienza...

Ya lo decía Simone de Beauvoir, y que identifica este proceso que estamos viviendo: "Cambia tu vida hoy, no apuestes al futuro. Actúa ahora, sin demora".

Notas

1. *Derechos y grupos desaventajados*, Roberto Gargarella, Gedisa editorial, Barcelona, 1999.
2. *El segundo sexo*, Simone de Beauvoir. Editorial Debolsilo, Argentina, 2016.
3. Carmen Beramendi, directora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Uruguay y senadora suplente de Casa Grande, parte del gobernante Frente Amplio de Uruguay.
4. *Derechos y grupos desaventajados*, Roberto Gargarella, Gedisa editorial, Barcelona, 1999
5. *"El segundo sexo"*, Simone de Beauvoir. Editorial Debolsilo, Argentina, 2016
6. Desde ya que se queda la posibilidad de contar con la información más detallada de las entrevistas en alguna presentación futura o anexo al presente paper.
7. En castellano un término homólogo a "homicidio", sólo se referiría al asesinato de mu-

jeros, mientras que “feminicidio”, definido por Lagarde[2], incluiría la variable de impunidad que suele estar detrás de estos crímenes, es decir, la inacción o desprotección estatal frente a la violencia hecha contra la mujer.

8. Denominación que se utilizó para definir a estos delitos a partir de 2010 con el asesinato de Wanda Taddei a manos de su pareja Eduardo Arturo Vázquez, puso en primer plano la violencia de género en Argentina y la problemática de los feminicidios. Así en 2012 se sancionó la ley contra feminicidios, desde cuando se aplica con mayor rigor el enfoque con perspectiva de género en casos judiciales.

9. <http://www.observatorionunamenos.com.ar/author/observatorio/>

10. Fundación Huésped

11. Encuesta IROL: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/763015/actualidad/encuesta-asegura-70porcientos-argentinos-quiere-se-debata-legalizacion-aborto.html>

12. Es una reconocida abogada feminista, militante de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes, mujeres y niñas y también una incansable luchadora por la garantía, ampliación y promoción de los derechos de todas las mujeres Argentinas y de la región, con un énfasis especial en el acceso al aborto seguro. Es Abogada recibida con honores en la Universidad de Buenos Aires y preside la ONG Red de Mujeres, una Asociación Civil que busca llevar la perspectiva de género a distintos ámbitos. Ha trabajado en el marco de la investigación socio jurídica feminista en temas de salud y relación de las mujeres con la justicia en ELA y CEDES. Se desempeñó como abogada del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la PBA entre los años 2013 y 2015. Formó parte del Colectivo Ni Una Menos desde octubre de 2016 hasta enero de 2018. Ha escrito diversas publicaciones y dictado capacitaciones sobre género y derecho, así como ha colaborado con defensas legales de mujeres incorporando la perspectiva de género y derechos humanos. Ha trabajado en el armado de redes territoriales que acompañan a mujeres que transitan violencias. Actualmente asesora en derechos de mujeres, niñas y adolescentes de la Diputada Provincial Lucía Portos, es investigadora asociada del PIAF (Programa de abogacía feminista de la UTDT) y se desempeña como Abogada asociada del Estudio Jurídico ABC en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el año 2018 ha sido la primera mujer argentina en ser reconocida por la revista Time como una de las líderes de la próxima generación.

13. https://www.utdt.edu/ver_contenido.php?id_contenido=11972&id_item_menu=21543

14. Se identificaron con un pañuelo verde quienes estaban a favor de la ley IVE

15. Carmen Beramendi, directora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en Uruguay y senadora suplente de Casa Grande, parte del gobernante Frente Amplio de Uruguay.

Referencias bibliográficas

Gargarella, Roberto (1999). *Derechos y grupos desaventajados*. Barcelona: Gedisa.
de Beauvoir, Simone (2016). *El segundo sexo* Editorial Debolsilo, Argentina.

Femicidio y feminicidio - URL: <https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/17309/un-nuevo-termino-en-la-rae-039-femicidio-039>
 Plan Nacional de Acción de Derechos Humanos: https://youtu.be/E_elo6RWjqg
 Inam- URL: <https://www.argentina.gob.ar/inam/plandeaccion>
 La casa del encuentro: URL: <http://www.lacasadelencuentro.org/>
 URL: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45091509>
 URL: greenpeace caso argentino: <https://www.pagina12.com.ar/141597-el-efecto-me-too-llego-a-la-argentina>
 URL: https://elpais.com/internacional/2017/12/23/actualidad/1514057371_076739.html
 Encuesta IROL: <https://www.lagaceta.com.ar/nota/763015/actualidad/encuesta-asegura-70porciento-argentinos-quiere-se-debata-legalizacion-aborto.html>
 URL: <https://www.huesped.org.ar/informacion/derechos-sexuales-y-reproductivos/tus-derechos/interrupcion-legal-del-embarazo/historia-del-aborto-en-argentina/>
 URL: <http://www.unidiversidad.com.ar/por-que-se-diferencia-el-metoo-del-niunamenos>
 URL: <http://www.ipsnoticias.net/2018/03/me-too-latinoamericano-no-siempre-se-traduce-tambien/>

#NiUnaMenos in Argentina, communication and challenges of feminism and more (First part)

Abstract: Past: Over fifty years old from the French May has passed, and it continues to provoke hopes and anguishes, ghosts, nostalgia and praise. What happened? What was missing for us so that those yearning for change and leaving behind a past of wars, would not finish taking hold and producing that transformation that was intended to be achieved? And the women, what was their role in Argentina while all this was happening?

Present: In Argentina, the recognition of women's rights has been reached different achievements, both in legislative matters and in the level of compliance with them, in order to approach international standards of full validity of their rights.

As Simone de Beauvoir said: "feminism is a way of living individually and of fighting collectively". In Argentina, the #NiUnaMenos movement, in the world the #MeToo movements and others, are getting stronger and their mentions are more frequent in daily conversations in any field. Including LGTBIQ+. Whether virtual or face-to-face. How do we communicate? Is this change communicated?

Future of the Movements: The future is very promising for women worldwide, and Argentina will be no exception.

To Continue creating spaces where we can dialogue and build equal opportunities and rights, breaking the barriers that today have us in a place of non-rights.

There is so much to do! , but there is also a lot that was achieved in these years, without a doubt communication and its narrative, are key when transforming reality and thus, "be the change we want to see in the world." As Mahatma Gandhi aptly put it.

Keywords: nondiscrimination - woman - discrimination - Not one less - feminism - Argentina - communication - change - win-win - stop killing us stop killing us.

#NiUnaMenos na Argentina, comunicação e desafios do feminismo e muito mais (Primeira parte)

Resumo: Passado: Cinquenta anos após 68 de maio, o planeta às vezes parece, e não, ter conseguido virar a página. A última grande revolta estudantil e operária francesa (política e intelectual) do século XX continua a provocar esperanças e angústias, fantasmas, nostalgia e elogios. O que aconteceu? Como não podemos reconhecer que essa inesperada explosão de rebelião continha todos os elementos para transformá-la em mito? Liberdade contra submissão, futuro contra passado, jovens contra idosos, igualdade contra discriminação ... Os tempos vividos na França e no resto do mundo, no final dos anos 60, alimentavam a insatisfação e a necessidade de mudar.

Mas, o que nos faltava para que aqueles que ansiavam por mudanças e deixassem para trás um passado de guerras não terminassem de tomar posse e produzissem a transformação que se pretendia alcançar? E as mulheres, qual era o papel delas na Argentina enquanto tudo isso acontecia?

Presente: Na Argentina, o reconhecimento dos direitos das mulheres tem alcançado várias conquistas, tanto em questões legislativas quanto no nível de cumprimento delas, a fim de abordar os padrões internacionais de plena validade dos direitos. A reforma da constituição de 1994 proporcionou uma abordagem transversal aos direitos das pessoas e a incorporação do marco normativo internacional sobre direitos humanos, como a Declaração Universal dos Direitos Humanos, coloca-a como um país comprometido com o desenvolvimento de políticas. e coordenação de programas em reconhecimento e cumprimento de direitos minoritários. Ou grupos desfavorecidos, nas palavras de Roberto Gargarella, que inclui mulheres, apesar de serem a maioria de sua população.

Como Simone de Beauvoir disse: "o feminismo é uma maneira de viver individualmente e de lutar coletivamente". Na Argentina, o movimento #NiUnaMenos, no mundo #MeToo e outros, está se fortalecendo e suas menções são mais frequentes nas conversas diárias em qualquer campo. Incluindo LGTBI +. Seja virtual ou presencial. Como nos comunicamos? Essa alteração é relatada?

Futuro em movimento: O futuro é muito promissor para o empoderamento, reconhecimento, fortalecimento e desenvolvimento evolutivo dos direitos das mulheres com base em movimentos feministas. Embora sejam movimentos diferentes, eles têm semelhanças. Já é bom por seu local de origem, repercussões, impacto e agenda. Eles têm em comum a luta pelos direitos das mulheres e muito mais.

Crie espaços onde você possa dialogar e criar oportunidades e direitos iguais, quebrando as barreiras que hoje os têm em um lugar sem direitos. Eles esperam que os líderes e o resto da sociedade escutem, tornando seus problemas visíveis e tornando o mundo um lugar para todos, independentemente de idade, etnia, religião, nacionalidade, ideologia, opinião política ou sindical, posição econômica, status social. ou caracteres físicos.

É como se uma nova expressão do sujeito coletivo feminista diverso estivesse cedendo, como se houvesse uma primavera feminista real que "desafia os fundamentos de um

patriarcado forte, poderoso e violento. As lutas estão cada vez mais questionando as relações de poder. em todas as áreas. "

Ainda há muito a ser feito, mas também há muito que foi alcançado nesses anos. Sem dúvida, a comunicação e sua narrativa são fundamentais para transformar a realidade e, portanto, "ser a mudança que queremos ver no mundo". Como Mahatma Gandhi colocou apropriadamente.

Palavras chave: #NãoDiscriminação - #Mulheres - #Diversidade - #NiUnaMenos - #MeToo - #Argentina - #Comunicação - #Feminismo - #Mudança - #Vencer-Vencer - #ParenDeMatarnos.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
